

ELOGIO FUNEBRE

DEL M. R. P. MAESTRO

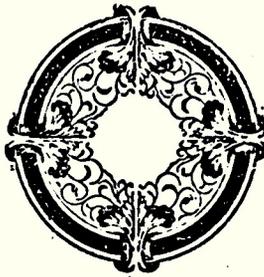
FR. VICTOR PACIFICO ROBALINO

PRONUNCIADO EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

CELEBRADAS EN EL TEMPLO DE LA MERCED

POR EL

M. R. P. MANUEL JOSÉ PROAÑO, S. J.



QUITO.

—
1892

Imp. de los Padres Mercedarios.—por J. B. Bastidas.



ELOGIO FUNEBRE

DEL M. R. P. MAESTRO

FR. VICTOR PACIFICO ROBALINO

Pronunciado en las solemnes exequias celebradas en el templo de la Merced, por el

Mr. R. P. MANUEL JOSE PROAÑO, S. J.

*Corona senum, filii filiorum;
et gloria filiorum, patres eorum.*

Son corona de los viejos los hijos de los hijos;
y son gloria de los hijos sus padres de ellos.

PROVERB. XII. 6.

Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo,

Venerables Comunidades Religiosas.

Señores:

Permitidme que después de los graves y severos acentos con que la Iglesia militante acompaña la incruenta inmolación de la Hostia Santa por el descanso eterno de sus hijos difuntos, me presente hoy aquí, para grabar

con mano ya cansada y trémula, un epitafio en la losa del venerando religioso y queridísimo amigo mío en Cristo, el R. P. Mtro. Fr. VICTOR PACIFICO ROBALINO. No es mi intento renovar el justísimo dolor que ha causado en toda la sociedad quiteña su ausencia eterna; porque las almas de los justos, como reza un oráculo divino, están en las manos de Dios, y no alcanzan á ellos las desventuras de la segunda muerte: quiero tan solo perpetuar en caracteres indelebles la piadosa memoria de las altas prendas y muy sólidas virtudes de este respetabilísimo varón, para ejemplo y estímulo de sus Hermanos é Hijos en el Señor, para honra del cuerpo religioso á que perteneció, y para rectificación de ese criterio riguroso, por no decir cruel, con que suele á veces juzgarse de la vida religiosa, dando así los mismos fieles asidero á los enemigos declarados de la Iglesia para llevar adelante sus proyectos de proscripción completa de las órdenes monásticas.

Creo obtendré mi objeto, si logro aplicar con acierto el tema propuesto á las íntimas y mutuas relaciones del R. P. Robalino, con la ilustre familia religiosa á la cual perteneció. La sola enunciación de esta idea os manifiesta que aquí, sobre esa tumba, se cruzan dos rayos de gloria legítima: el primero se refleja de la Madre sobre el hijo; porque la gloria de los hijos son sus padres de ellos: *gloria filiorum; patres eorum*: el segundo se refracta del hijo hacia la Madre; porque la corona de los viejos son los hijos de los hijos: *corona senum; filii filiorum*. ¿Qué rayos son estos de gloria? ¿cómo se cruzan entre sí? He aquí la materia de vuestra piadosa y benévola atención.

I

Entre todas las profesiones y estados de vida que puede abrazar un hombre en el cristianismo, el estado religioso es sin disputa el más árduo, excelso, y divino que podemos concebir: en mi concepto es él la quinta esencia de la moral evangélica. La perfección de un buen religioso cede tan sólo á la de un buen Obispo: por cuanto un Obispo debe ser ya perfecto; mientras el religioso debe encaminarse, sin cesar, hacia la perfección. Tan sublime es la práctica de los consejos evangélicos, que Jesu-risto, divino fundador de la Iglesia, no la impuso indistintamente á todos los fieles, sino que se reservó para sí una especialísima acción sobrenatural en almas escogidas, y espíritus elevados para que al través de los siglos y generaciones instituyesen diversas órdenes religiosas que fuesen como otros tantos senos fecundísimos de la Santidad de la Iglesia en sus más puras y heroicas manifestaciones:

¿Qué mucho que los S. S. P. P. y D. D. de la misma Iglesia hubiesen agotado todos los recursos de inspirada elocuencia en recomendación y alabanza de los institutos religiosos? ¿Qué mucho que S. Agustín, al contemplar extasiado el orden, la belleza y la sublimidad de las instituciones monásticas, confesase de sí que no se atrevía á emprender su merecido elogio por falta de ideas y expresiones dignas de tan elevado argumento? Qué mucho nos diga S. Jerónimo que un coro de religiosos y de vírgenes es seguramente, entre los ornamentos y preciosidades de la Iglesia, una flor bellísima y una piedra de muy subido precio que de sí

despide vivísimo resplandor? Pero escuchad, Señores, al elocuentísimo S. Gregorio Nazianzeno, á quién pueda llamar sin miedo el Demóstenes de la Iglesia. “Qué son, pregunta, los religiosos? y responde—Son las primicias de la religión, las coronas de la fe, las perlas brillantes de la Iglesia, las piedras místicas de ese templo magnífico, cuyo cimiento y piedra angular es Jesucristo. ¿Qué son los religiosos? Esas almas nobles y sublimes que hacen de la pobreza su tesoro, del desprecio su gloria, de la debilidad su fuerza; de la privación y austeridad sus goces, de la humildad y abatimiento su elevación y su grandeza, de la Cruz su trono, del martirio su victoria.”

Así han juzgado siempre de la vida religiosa los sabios y los santos: estas grandes ideas fueron el fundamento indestructible de ese profundo respeto y veneración con que los pueblos cristianos honraron en mejores días aquel heroico y sublime género de vida. Ahora bien, el R. P. Robalino abrazó el estado religioso en la benemérita Orden de la Merced y Redención de cautivos, á mediados del siglo próximo pasado, y le abrazó desde los más frescos y vigorosos días de la adolescencia hasta llegar á las fronteras de veneranda ancianidad; es decir, de 1856 á 1902. Y no os parece, Señores, que un varón, que ni dentro ni fuera de su familia religiosa ha dejado huella alguna de pasos torcidos, es uno de esos hijos privilegiados de quienes dijo Salomón que la gloria de los hijos son sus padres de ellos: *gloria filiorum patres eorum?* Sin duda alguna. Por esto, para honra de nuestro llorado difunto, me es hoy sobre manera grato decir cuatro palabras de la gloria de

su Madre. Entre todas las comunidades religiosas que enriquecen á esta Capital y á toda la República, la Orden de la Merced y Redención de cautivos es, sin disputa, una de las más beneméritas y dignas de respeto, veneración y gratitud eterna de todos los ecuatorianos. Desde los primeros días de la conquista fueron sus hijos los primeros elementos de la civilización cristiana en estas apartadas regiones. Ellos llevaron la acción infatigable de su ardoroso celo por los últimos rincones de nuestro extenso territorio, levantando conventos casi en todas nuestras ciudades nacies, ejerciendo aquí y allí el magisterio católico en favor de los niños españoles é indígenas, anunciando el evangelio á nuestras tribus bárbaras y salvajes, sosteniendo arduas y penosísimas misiones, desempeñando, en fin, todos los sagrados ministerios con tan copioso fruto, que el mismo Emperador Carlos V, desde España, no pudo menos de rendir á estos religiosos un justo homenaje de admiración y encomio, y apoyarlos decididamente en las tareas apostólicas, enviándoles á propia costa veinte y cuatro misioneros más, para que llevaran adelante las gloriosas empresas de la evangelización y cultura de todos nuestros pueblos.

Así es como los hijos de Nolasco civilizaron á los habitantes de nuestras islas. Testigos Guayaquil y Manabí donde el P. Dionisio de Castro y sus dos compañeros fundaron, con el capitán Pacheco, la ciudad de Portoviejo, y los P. P. Bobadilla, Pontevedra y Barillas levantaron las iglesias de Manta, Picoazá, Charapotó y Jipijapa. Testigos la Puná, Esmeraldas, Buenaventura, Panamá, los Cayapas y Barbaróas, cuyo apóstol, el P. Gaspar de Torres mereció que la

Real audiencia de Quito, escribiendo á Felipe II, dijese:— “Este religioso es un varón verdaderamente escogido por Dios para convertir almas á su fé”. Pero hay más, Señores, mucho más: porque cuando nuestro territorio viniese estrecho al infatigable celo de estos obreros evangélicos, penetraron también hacia el Norte en el de Nueva Granada, hoy Colombia; establecieron casas de la orden en Pasto, en Cali; y pasaron á Popayan, y abrieron laboriosas misiones en Putumayo. No satisfechos con esto volaron al Sudeste, llegaron al Brasil; y guiados por Alonso de Araujo y Pedro de Rua fundaron los conventos del Para, de S. Luis del Marañón y de S. Antonio de Alcántara. Tan importantes servicios prestados á la causa de Dios y de la Patria les merecieron tal estimación y apoyo de los poderes eclesiástico y civil, que merced á ellos pudieron construir once iglesias y once conventos, dependientes de la provincia mercedaria de Quito, y sostener cuarenta misiones activas, tanto más perfectamente servidas, cuanto que el Pontífice Benedicto XIV había sustituido en la orden el desempeño de las misiones al cuarto voto de redimir cautivos. Como por cierto que deben tomar en cuenta aquellos que osan decir que la Orden de la Merced no tiene ya razón de ser, por cuanto sus hijos no redimen cautivos. Señores, los hijos de Nolasco tienen aún misión; se la ha confiado el Vicario de Jesucristo.

¿Qué diremos de la virtud y ciencia de estos respetabilísimos religiosos? Bastaríanos considerar el copioso fruto de su apostolado y magisterio, para inferir de ello cuan rico fué siempre el patrimonio de que han sido en este punto enriquecidos. Mas prefiero hablaros con los hechos.

Grandes virtudes han florecido en esta venerable comunidad. Responda el Putumayo cuya misión fué no sólo santificada, sino también regada con la sangre de los mártires José Melinero y el misionero de S. Ramón. Responda la isla de la Puná donde también ofrecieron sus vidas en aras de la fé los valientes misioneros Alonso Gómez de Encina y Fr. Martín. Responda Guayaquil que vió los trabajos de su grande apóstol Fr. Juan de Ulloa á quien se le debe la evangelización de las tierras que baña el Guayas, como también la de otras bien distantes como la de S. Gabriel, la de Tulcán y Cali. Muchos se santificaron aquí en el Ecuador. El P. Blas de Atienza dirigiéndose al Vicario General del Perú, envíele una relación jurada de los nombres y virtudes de quince religiosos. Aquí se santificó el P. Fr. Pedro Urraca; escrita está la historia de su admirable vida; instruyose el proceso de su canonización, el cual fué admitido por la Sagrada Congregación de Ritos en 18 de Agosto de 1731. Fresca está aun la memoria del P. Francisco Bolaños cuyas altas virtudes y aun milagros le merecieron de nuestros compatriotas la aclamación de Santo. Instruyose también el primer proceso de su beatificación, y se conservan sus restos con gran veneración. Nada diremos del P. José Arizaga, del P. José Barbosa, de aquel piadosísimo y contemplativo H.º Fr. Hermenegildo Meneses, modelo acabado de la humildad cristiana y practicado asiduo de todas las virtudes. Distingúense así mismo entre éstos los nombres de más reciente memoria, tales como el del R. P. Rafael Jaramillo, varón austero, penitente, observantísimo de las reglas de su Instituto, cuyos acentos

conmoveros vibran aún en los corazones de tantos y tantos como se rindieron á la acción poderosa de sus santas y constantes predicaciones, allá en el silencioso retiro de la casa de Ejercicios del Tejar.

Esto respecto de la virtud. En cuanto á la ciencia y sabiduría diré tan sólo que desde mis primeros años me acostumbé á respetarlas profundamente en estos hijos de Nolasco. Ciertamente no podía yo niño avalorarlas: pero me rendía al juicio de los sabios y de los hombres de letras quienes al pasar delante varios sacerdotes de esta comunidad, me los señalaban con el dedo y me decían: este es un pico de oro en la predicación; ese es un literato que puede habérselas con el más pintado; aquel es un teólogo profundo.... Andando el tiempo he podido registrar la historia, y he hallado ser muy verdadero el testimonio de mis mayores. El primero que escribió gramática de la lengua quichua y abrió escuela pública de primeras letras entre nosotros fué el P. Martín Victoria, mercedario. Los primeros que introdujeron el dialecto usado por las tribus de los Pastos fueron los PP. Francisco y Alonso Jerez, ambos hermanos de sangre y ambos mercedarios. Publicáronse las "Memorias para la impugnación del Nuevo Luciano de Quito, por Moisés Blancardo"; y resultó que el tal Blancardo era el R. P. Juan de Araos y Mesía, religioso de la Orden de Ntra. Sra. de Mercedes quien había hecho sus primeros estudios en este convento y luego recibió la investidura de Doctor en la real pontificia Universidad de Sto. Tomás de Aquino. Así mismo escribió una historia del Ecuador, en tres tomos el P. Esteban Mosquera; un curso de literatura el P. Pedro Albán; el P. Jo-

sé Coello una obra intitulada "El Patriota cristiano" que contiene un programa de gobierno republicano, y un curso de Filosofía el P. Manuel Pérez que dictó largos años esta ciencia en la Universidad de Quito. Paso en silencio muchos otros nombres distinguidos como los de los PP. Benigno Larrea, José Dávalos y Tomás González. Bastan los enumerados para formar con ellos una preciosa corona cuya luz de gloria se refleja hoy en la tumba del R. P. Víctor Pacífico Robalino, demostrándonos la verdad del oráculo divino— "gloria son de los hijos sus padres de ellos—*gloria filiorum patres eorum*"

II

Pero también son corona de los viejos los hijos de los hijos: "*Corona senum, filii filiorum*": Y el R. P. Robalino fué en la corona de sus mayores rico ornato. Os convencereis de ello recorriendo algunas huellas de su fecunda vida religiosa. Abrazó el estado en la temprana edad de 17 años. Trajo á esta santa casa un corazón puro, una alma inocente, una inteligencia despejada, una voluntad firme y constante y un amor profundo y ardoroso á la divina vocación. Al año cumplido de haber vestido el hábito, y terminado las primeras pruebas, hizo el año 57 su profesión solemne: cinco años más tarde tenía ya concluida la carrera de sus estudios; de modo que el año 1862 pudo recibir las sagradas órdenes, y poco después el título de Lector en Sagrada Teología, desempeñando en seguida y con mucho lucimiento el cargo de profesor de dicha ciencia durante un curso íntegro. Esta pronta y feliz

formación del joven Robalino habla muy alto en favor de la aplicación, actividad y diligencia de las nobles facultades con que le había dotado naturaleza.

Desde 1870, esto es, cuando apenas contaba 31 años de edad, se le abre la honrosa carrera de la prelación mereciendo de sus superiores y hermanos la confianza para el cargo de Comendador en este mismo Convento Máximo. A la sazón el hombre extraordinario que quiso levantar sobre sus hombros nuestra patria al Tabor de su transfiguración entre los esplendores de la civilización cristiana, creyendo ya llegada la hora de acometer tamaña empresa, de acuerdo en todo con el Supremo Jerarca de la Iglesia, el inmortal Pío IX, promovió la renovación del espíritu primitivo de todos los Institutos religiosos; y á este efecto vino también de Chile á la Orden de la Merced el R. P. Benjamín Rencoret, á fin de reinstalar en ella la vida común. Pues bien, el primer colaborador en obra tan difícil fué el R. P. Robalino, quien con este solo hecho nos descubre el caudal de grandes virtudes que había atesorado en los años precedentes.

Bien pronto, esto es, en 1874, cruzándose graves negocios, de vital importancia para la Orden, partió á Roma con dicho R. P. Rencoret; fué muy benevolamente recibido por Pío IX; alcanzó despacho favorable en todas las negociaciones y se restituyó á su patria. Corría el año 1877 cuando desempeñaba en Quito el cargo de Provincial el Reverendísimo P. Fr. Pedro Armengol Valenzuela, hoy Maestro General de toda la Orden. A consecuencia de los muy desagradables incidentes que todos conocemos, recibió este R. P. del Gobierno de entonces una orden de violento destie-

ro. En esta coyuntura el P. Robalino desplegó toda la sagacidad, prudencia, tino y caridad para interponer su valiosa mediación entre la violencia del poder armado y la inermé debilidad de la justicia. Apaciguó los ánimos, reprimió las iras y alcanzó treguas decorosas para el cumplimiento de las órdenes del poder. Salió, pues el R. P. Provincial dejando en su lugar al P. Robalino, como Vicario Provincial, hasta que resignó el cargo en manos del nuevo sucesor. Mas luego en 1880 recibe del mismo Maestro General Valenzuela la orden de trasladarse, en representación de su autoridad suprema á la República Argentina; cargo como veis, sumamente honroso para la Provincia mercedaria de Quito y aún para toda nuestra República, por haber dejado allí muy bien puesto el nombre ecuatoriano en el desempeño de su alta misión. Reedifica un hermoso templo en Cordova; funda un noviciado en Mendoza; organiza perfectamente los estudios de aquella Provincia; instala la vida común y deja asegurada la fiel observancia de las reglas del Instituto. Hoy mismo algunos jóvenes sacerdotes formados por él en aquella República, ocupan puestos distinguidos de la Orden en la Capital del mundo católico, en Roma.

Vuelve Robalino á Quito en 1883 con el oficio de Comisario General, seguido inmediatamente del nombramiento de Provincial hasta 1887, año en que con este ejemplo de modestia y de humildad renunció el oficio para confundirse con sus hermanos en el ejercicio privado de virtudes individuales. Mas cuando él procuraba sustraerse á la honra con que los suyos premiaban sus grandes méritos, el Superior General no le perdía de vista y le condecoraba con otro título, esto es,

con el de Maestro en Sagrada Teología, volviendo él otra vez á ser maestro de novicios, Comendador de este mismo convento máximo y luego del Tejar de la Merced; después Definidor de la Provincia, y en fin, Provincial, por tercera vez de esta misma Provincia. Como veis, no puede darse carrera más brillante en la vida religiosa de un varón ilustre. Como veis, su madre, la religión agotó, por decirlo así, todos sus títulos honoríficos para ostentar al mundo la gran estimación y altísimo aprecio que hizo siempre de sus acendradas virtudes é indisputable mérito.

Pero lo que más debe llamarnos la atención es ese hermosísimo contraste entre la humildad de su espíritu y la elevación de sus honrosísimos cargos. Apetito de nuestra propia exelencia, cierta estimación exagerada de nosotros mismos, cierto amor entrañable de nuestro propio juicio, cierta idea de nuestra suficiencia propia... cosas son todas que difícilmente pueden avenirse con la humildad de verdadero nombre. El P. Robalino era una de las excepciones en este punto. Siempre modesto, siempre silencioso, jamás dejó caer de sus labios una sola palabra en su recomendación y alabanza. Profundamente respetuoso para con los Prelados y Superiores suyos, se conquistó la benevolencia de cuantos le trataban; y en muchos lances peligrosos en que se vieron envueltos los supremos intereses del cuerpo á que perteneció; su sola paciencia, mansedumbre, humildad, llaneza, sinceridad é igualdad de ánimo fueron parte para declinar los peligros y devolver á los suyos la tranquilidad y calma apetecidas; esa misma humildad hizo muchas veces que después de haber ocupado puestos elevados se confundiese luego con los niños de

primeras letras en la Escuela de S. Pedro Pascual, y buscarse para el ejercicio de la predicación no los púlpitos más célebres, ni las ocasiones más solemnes, sino más bien las más sencillas, las apartadas parroquias de la Arquidiócesis y el retiro del Tejar de la Merced, buscando únicamente la gloria de Dios y el bien espiritual de los fieles. Dirigió largos años, y con gran acierto, la Tercera Orden de la Merced; y muchas almas de espíritu elevado, y muy conocidas en Quito por la fama de singular virtud y perfección, recibieron de él constantemente sabios y seguros documentos de vida espiritual.

Corría parejas con esta humildad de corazón la más hermosa de todas las virtudes del cristianismo: la caridad. Ved aquí algunas de sus manifestaciones. En el largo y dilatado gobierno de su comunidad prefirió siempre y donde quiera ser amado á ser temido: y los suyos amáronle en vida, lloráronle en muerte, y hoy en torno de esa tumba honran su piadosa memoria, mezclando con nosotros muy hondos suspiros. En las relaciones con el clero secular y regular, con los Obispos y prelados de las demás Ordenes religiosas fomentó siempre el espíritu de unión y concordia, tanto más digno de alabanza cuanto de su parte estaba sostenido por el respeto y deferencia que supo inspirar á los suyos en favor de todos los demás. En sus relaciones sociales no habrá uno solo de los que le trataron que no hubiesen reconocido en él un carácter afable y expansivo sin ligereza; modesto y grave sin pesadez; abierto y franco sin imprudencia; advertido y prudente sin doblez ni astucia; fino y cortés sin afectación ni lisonjas. En

sus relaciones con los pobres vistió á la inocencia desnuda en la persona de tantos huerfanitos de la escuela de primeras letras de S. Pedro Pascual; enjugó muchas lágrimas ya de viudez desolada; ya de orfandad sin arrimo, ya de hambre y sed sin pan, sin agua. Caridad por cierto conternecedora que sin hacer alarde de esa filantropía jactanciosa de los pueblos sin fé, no arranca sino de las entrañas del Hombre Dios que abrió en los cuerpos religiosos otros tantos asilos de la miseria y de la calamidad que tanto afligen á los desdichados.

Tengo terminado, Señores, el elogio fúnebre del R. P. Víctor Pacífico Robalino: El es lo confieso, muy inferior al mérito del extinto; pero esta misma confesión cede en nueva recomendación de sus altas virtudes religiosas y justificación plena del común dolor con que este piadoso concurso renueva la memoria del tristísimo día 26 de Junio próximo pasado en que nos le arrebató la muerte. Esta confesión me da derecho para grabar, como he dicho al principio, con mano ya cansada y trémula este epitafio sobre la tumba de tan venerando religioso y muy querido hermano mío en Jesucristo.—“Son corona de los viejos los hijos de los hijos; y son gloria de los hijos sus padres de ellos” —*Corona senum, filii filiorum; et gloria filiorum, patres eorum*—No olvidéis este epitafio, RR. PP. y Hll. míos muy amados en el Señor, para vuestro estímulo y ejemplo: No le olvidéis, Señores, para honra del cuerpo religioso á que perteneció el P. Robalino; no le olvidéis, sobre todo, para rectificación de ese falso criterio con que suele el mundo pronunciar fallos injustos y muchas veces apasionados sobre la vida religiosa. Y tú, espíritu inmortal de Robalino, si, como esperamos, fuiste ya

admitido al festín eterno, ataviado con la vestidura nupcial, entregada con tus virtudes religiosas, acoge con agrado los obsequios que á tu memoria tributamos; y en retorno conserva desde allá, con incesante ruego, las columnas de este templo, los atrios de este palacio de la Virgen de las Mercedes que alzaron y extendieron la fé y la piedad de nuestros mayores, y sostuviste tú aquí abajo, siempre arrimado al árbol de la Cruz y protegido siempre por las alas de la Divina Providencia. ¡Florezca entre tus HH. el espíritu de su santa vocación y de la tuya: y sean ellos hoy, como lo fueron sus padres, otros tantos factores de la verdadera civilización cristiana en nuestra patria.

Quito, 28 de Julio de 1902.

